

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



Juzgado Primero Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias

Medellín, once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicado N°	05001-31-03-007-2016-00612-00
Proceso:	Ejecutivo
Demandante	ISIDORO GONZALEZ GALEANO
Demandado	JOSÉ FREDYS HINCAPIE CARETH Y OTRA
Decisión	Ordena entrega de Dineros
Auto	463 V

En atención a la solicitud que antecede, y por ser procedente, **SE ORDENA**, la entrega de los títulos judiciales que se hallan a favor del presente proceso en la cuenta de depósitos judiciales de la Oficina que le sirve de apoyo a este Despacho Judicial, que, según certificación expedida por esta, se encuentra disponible la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$250.000.000.00)** y los títulos que se sigan generando hasta la concurrencia del crédito **a la parte demandante**.

Entrega que se realizará por intermedio de la Oficina de Ejecución Civil del Circuito que le sirve de Apoyo a este Despacho Judicial, previa las verificaciones a que haya lugar.

Se hace constar que el presente auto se emite como trabajo en casa en cumplimiento de los acuerdos del Consejo Superior y Seccional de la Judicatura emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretadas por el gobierno nacional preventivamente por pandemia ocasionada por el virus COVID-19, no obstante, fue revisada y emitida de forma digital por el Juez titular del despacho, se imprimirá de ser requerido, y agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZON HITURRIAGO
JUEZ
(FIRMADO DIGITALMENTE)

NLB

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.

Medellín, _____ de 2021 Fijado a las 8:00 a.m.